



9.5.1.3. Estrategias del Eje Social

- a. Garantía a las personas y al colectivo social del derecho fundamental al alimento. En el corto plazo, a través de las acciones de la Emergencia Social con prioridad en la población en condiciones de mayor pobreza y vulnerabilidad. En la perspectiva de la sostenibilidad, a través de una política de mediano y largo plazo que le permita una adecuada y oportuna producción, Provisión, almacenamiento, comercialización, distribución y acceso a los alimentos.
- b. Garantía de acceso y permanencia , de manera progresiva,,a los servicios sociales, a través de acciones públicas que amplíen la oferta y apoyen la demanda en salud y educación y de una acción integral a la familia que ofrezca oportunidades para erradicar el trabajo infantil y la violencia intrafamiliar.
- c. Creación y estímulo de las condiciones que potencien la capacidad y el talento de las personas a través de la formación para el trabajo; la generación de empleo mediante la inversión pública y las alianzas con el sector comunitario; las oportunidades para la generación de ingresos mediante formas asociativas, comunitarias y solidarias; la micro, pequeña y mediana empresa.
- d. Apropiación del municipio como entorno cultural, pedagógico y lúdico y como escuela permanente de aprendizaje, reflexión y socialización que apunta a aumentar el conocimiento y el disfrute del territorio por parte de sus habitantes mediante el acceso a las distintas manifestaciones de la vida social.



9.5.2. EJE URBANO RURAL

9.5.2.1. Objetivo del Eje Urbano Rural

Avanzar en la conformación de una municipalidad, de las personas y para las personas, con un entorno humano que promueva el ejercicio de los derechos colectivos, la equidad y la inclusión social. Una Covarachia moderna, ambiental y socialmente sostenible, equilibrada en sus infraestructuras, integrada en el territorio, competitiva en su economía y participativa en su desarrollo.

9.5.2.2. Políticas del Eje Urbano Rural

a. Hábitat municipal

El hábitat, asociado a los espacios donde transcurre la vida, será el referente de identidad para las comunidades y un criterio rector de la acción pública, a fin de elevar la calidad de vida mediante el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad, disponibilidad, accesibilidad física y económica a los servicios, y de reconocimiento a los valores de los grupos sociales y culturales, dando prioridad a los sectores en condiciones de mayor pobreza, riesgo y vulnerabilidad. Se implementarán evaluaciones cualitativas en términos de su aceptación, pertenencia y expectativas.

b. Municipio– Región

El Municipio se articulará desde la provincia hacia el departamento en el marco de la integración y la proyección departamental, con criterios de autonomía, solidaridad,



cooperación, diversidad y participación para propiciar el crecimiento económico, la equidad social y ecológica así como el desarrollo sostenible.

c. Sostenibilidad Ambiental

La construcción colectiva del equilibrio entre el sistema ambiental y los procesos de uso y aprovechamiento de los recursos es una condición fundamental para preservar la estructura ecológica principal; asegurar la distribución equitativa de los beneficios ambientales; procurar la calidad ambiental necesaria para la salud, el bienestar y la productividad; proteger las áreas de sustento, y promover en la ciudadanía municipal, una cultura que garantice los derechos colectivos y del ambiente. La gestión ambiental tendrá como propósitos recuperar y mantener la calidad del agua, del aire y del suelo, mejorar la calidad sensorial percibida, conservar la biodiversidad, implementar medidas para la estabilidad climática y controlar los riesgos asociados a fenómenos naturales.

9.5.2.3. Estrategias del Eje Urbano Rural

- a.** Redistribución equitativa de los beneficios del desarrollo entre todos y todas, y aumento de los recursos municipales para inversión social mediante el ordenamiento en los procesos de gestión, uso y ocupación del territorio, y la coordinación de la acción local para lograr que el suelo cumpla con su función



social y ecológica, y garantizar el equilibrio en el reparto de cargas y beneficios entre los diferentes sectores.

- b.** Distribución equilibrada de la oferta y el acceso a bienes y servicios en el territorio acorde con las necesidades de la población, las comunidades y el crecimiento ordenado del municipio, mediante la vinculación y coordinación institucional de los propósitos del ente territorial, la Provincia y el Departamento.
- c.** Mejoramiento de la accesibilidad de las personas a los sitios de trabajo y estudio, así como a bienes, servicios, equipamientos e información mediante acciones que permitan mejorar la calidad de los servicios.
- d.** Aumento y consolidación del Sistema de Espacio Público a través de acciones relacionadas con su construcción, sostenibilidad, defensa, pertenencia, disfrute y uso, teniendo en cuenta las prioridades de inversión y aprovechamiento.
- e.** Fortalecer la economía informal y de las pequeñas unidades de producción y prestación de servicios con instrumentos como asistencia técnica, promoción, y gestiones en favor de la asociatividad.



9.5.3. EJE GESTION POLITICO ADMINISTRATIVA

9.5.3.1. Objetivo del Eje Gestión Político administrativa

Fortalecer la gestión institucional, haciéndola humana, sostenible y eficaz, para garantizar la materialización y el respeto de los derechos humanos y demás derechos constitucionales y legales como condición fundamental para el logro de una comunidad unida. Se trata de adecuar y desarrollar la organización local y de preparar la institucionalidad para avanzar decididamente hacia la inclusión social y la satisfacción progresiva de los derechos, así como de la integración municipal, la reconciliación, la convivencia ciudadana, la participación y la seguridad ciudadana, dentro del marco de la descentralización y desconcentración político administrativa.

“Covarachia, somos Todos”
Palacio Municipal Telefax 0976-615181



9.5.3.2. Políticas para una Gestión Político administrativa

- a.** La institucionalidad pública se transformará y desarrollará en concordancia con las demandas de la comunidad para lograr la coordinación con el gobierno municipal en busca de la autonomía progresiva de la administración.
- b.** Se brindará un servicio oportuno y adecuado a los ciudadanos y las ciudadanas buscando un mayor acercamiento y una interacción más abierta, transparente e Incluyente de la Administración con toda la comunidad.
- c.** Se construirá una cultura organizacional ética y de servicio que propicie el compromiso de los servidores y las servidoras públicas con el desarrollo y el fortalecimiento de sus competencias y habilidades.
- d.** Los programas y acciones de la Administración municipal se realizarán dentro de un modelo de gestión efectivo, transparente y participativo que convoque y logre la solidaridad de los demás agentes y sectores de la sociedad.
- e.** La comunicación será el fundamento para la participación y el fortalecimiento de la institucionalidad y la legitimidad de la Administración.
- f.** La información disponible, suficiente y veraz será un soporte fundamental para la toma de decisiones, la rendición de cuentas y el control social.



9.5.3.3. Estrategias para una gestión Político administrativa, sostenible y eficaz

- a.** Impulso al desarrollo institucional integral del municipio y reorganización administrativa, dentro de una relación misional con los derechos humanos.
- b.** Fortalecimiento progresivo de la autonomía y la capacidad técnica, jurídica, administrativa, financiera e informática de la administración.
- c.** Mejoramiento del servicio a la ciudadanía con énfasis en los grupos más vulnerables.
- d.** Fortalecimiento fiscal financiero
- e.** Desarrollo y fortalecimiento del Sistema Local de Información Integral
- f.** Promoción de la comunicación como base de la participación ciudadana y el fortalecimiento institucional.



Republica de Colombia
Departamento de Boyacá
Municipio de Covarachia
Nit. 891857920-2

108

“Covarachia, somos Todos”
Palacio Municipal Telefax 0976-615181



9.6. FORMULACIÓN EJES ESTRATEGICOS

9.6.1. OBJETIVOS DEL MILENIO

ODM	METAS	Línea Base		2008		2010		2015	
		Nacional 1991	Municipal	MUNICIPIO	NACION	MUNICIP IO	NACION	MUNICIPIO	NACION
1. ERRADICAR LA POBREZA Y EL HAMBRE	1. Reducir el índice de pobreza en un 45%	53,8%		77%	45,4%	60%	39,1%	50%	28,5%
	2. Reducir el índice de indigencia en un 47%	20,4%		Sin datos	14,5%		12,4%		8,8%
	3. Reducir el porcentaje de personas que vive con menos de US\$1 al día (ajustado por paridad de poder adquisitivo) en un 50% (Dato 2003)	2,8%		17.25%	2,4%		2,1%		1,5%
	4. Reducir a 3% los niños menores de 5 años con desnutrición global. LB: 1990	10,0			5,2		4,4		3,0
	5. Reducir a 7,5% las personas que están por debajo del consumo de energía mínima alimentaria. LB: 1990	17,0			9,9		8,9		7,5
2. LOGRAR LA EDUCACIÓN PRIMARIA UNIVERSAL	Mantener la tasa de cobertura bruta en 100% para educación básica (preescolar, básica primaria y básica secundaria)	88,1%			91,2%	100%	94,6%		100%
	- Preescolar	44,9%			55,9%	100%	66,9%		85,3%
	- Básica primaria	114,6%			113,8%	100%	113,1%		111,9%
	- Básica secundaria	75,5%		62.647%	80,4%	100%	85,3%		93,5%
	Tasa de analfabetismo 1% para personas entre 15 y 24 años	2,4%			1,9%		1,4%		1%
	Tasa de cobertura bruta en 93% para educación media	74,4%			79,5%		84,6%		93,2%
	Tasa de repetición de 2,3% en educación básica y media	6,1%			5,0%		4,0%		2,3%
10,6 años promedio en educación para personas entre 15 y 24 años	7 años			9,20 años		9,74 años		10,63 años	
3. PROMOVER LA EQUIDAD DE GÉNERO Y LA	Promover la equidad de género y la autonomía de la mujer. Violencia de Género. LB: 2004	Encuesta Nacional de Demografía							
	Alcanzar y mantener las coberturas de vacunación en el 95% con el Plan Ampliado de Inmunizaciones para los menores de 5 años, en todos los municipios y distritos del país. LB 1994	86%		94%	95%	95%	95%	95%	95%



Republica de Colombia
Departamento de Boyacá
Municipio de Covarachia
Nit. 891857920-2

AUTONOMÍA DE LA MUJER	Reducir la mortalidad en menores de 5 años a 17 muertes por 1000 nacidos vivos. LB: 1990	37.4%		0.0%	24.58%	0.0%	21.40%	0.0%	17.0%
	Reducir la mortalidad en menores de 1 año a 14 muertes por 1000 nacidos vivos. LB: 1990	30.8%		1.1%	21.0%	0.0%	18.0%	0.0%	14%
	Reducir la razón de mortalidad materna a 45 muertes por 100.000 nacidos vivos. LB: 1998	100,0		0.0%	80,5		64,7		45,0
4. REDUCIR LA MORTALIDAD EN MENORES DE CINCO AÑOS.	Incrementar al 90% el porcentaje de mujeres con cuatro o más controles prenatales. LB: 1990	66%		85%	85%	100%	87%	100%	90%
	Incrementar la atención institucional del parto a 95%. LB: 1990	78%		100%	83%	100%	87%	100%	95%
	Incrementar la prevalencia de uso de métodos modernos de anticoncepción en la población sexualmente activa al 75%. LB: 1995	59%		25%	69%	50%	71%	75%	75%
5. MEJORAR LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA.	Incrementar la prevalencia de uso de métodos modernos de anticoncepción entre la población sexualmente activa de 15 a 19 años al 65%. LB: 1995	39%		25%	56%	50%	59%	65%	65%
	Detener el crecimiento del porcentaje de adolescentes que han sido madres o están en embarazo, manteniendo esta cifra por debajo de 20%. LB: 1990	12,8%		1%	<20%	0.0%	<20%	0.0%	<20%
	Reducir la tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino a 5.5 muertes por 100.000 mujeres. LB: 1990	13,0	0.0%	0.0%	8,2	0.0%	7,1	0.0%	5,5
6. COMBATIR EL VIH/SIDA, LA MALARIA Y EL DENGUE	Reducir en 85% las muertes por malaria. LB: 1998	227	0.0%	0.0%	135	0.0%	81	0.0%	34
	Reducir en 45% la incidencia de malaria en municipios con malaria urbana. LB: 2003. Indicador: Número de casos por cada 1.000 habitantes	17,4	0.0%	0.0%	14,8	0.0%	12,6	0.0%	9,6
	Reducir en 80% las muertes por dengue. LB: 1998	229	0.0%	0.0%	148	0.0%	95	0.0%	46
	Reducir a menos de 10% y mantener en estos niveles los índices de infestación de Aedes en los municipios categoría especial, 1 y 2. LB: 2000	30%			22%		16%		10%
	Para 2015 haber mantenido la prevalencia de infección por VIH por debajo del 1.2% en población general de 15 a 49 años de edad. LB: 2004	0,7%	0.0%	0.0%	< 1,2%	0.0%	< 1,2%	0.0%	< 1,2%
	Reducir la mortalidad por VIH/Sida registrada por el DANE durante el quinquenio 2010- 2015, en comparación con la mortalidad reportada en el quinquenio 2005- 2010. .(1)	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%

“Covarachia, somos Todos”
Palacio Municipal Telefax 0976-615181



Republica de Colombia
Departamento de Boyacá
Municipio de Covarachia
Nit. 891857920-2

	Reducir en 20% la incidencia de transmisión madre-hijo durante el quinquenio 2010- 2015, en comparación con el quinquenio 2005 – 2010. (1)	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
	Para 2010 aumentar en un 15% la cobertura de terapia antiretroviral a las personas que la requieran, y para 2015 aumentar esta cobertura en un 30%. LB: 2004	52%			56%		60%		68%
	Ampliación de cobertura en el régimen subsidiado. LB 2004 (2)	66%		94%	80%	100%	100%	100%	100%
	Equiparación de los planes de beneficio (UPC-S/UPC/C). LB 2004 (2)	57%			58%		67%		100%
7. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AD AMBIENTAL	Proveer de acueducto a por lo menos 7,7 millones de nuevos habitantes urbanos, e incorporar 9,2 millones de habitantes a una solución de alcantarillado urbano.				77%	80%		100%	
	-Acueducto	94,6%		100% Area Urbana 65% en area rural	98,1%	100%	98,5%	100%	99,4%
	-Alcantarillado	81,8%			92,7%		94,5%		97,6%
	Proveer a 2,3 millones de habitantes a una solución de abastecimiento de agua y 1,9 millones de habitantes a una solución de saneamiento básico, incluyendo soluciones alternativas para las zonas rurales, con proporciones estimadas del 50% de la población								
	-Acueducto	41,1%			71,2%		75,1%		81,6%
	-Saneamiento Básico	51,0%		No adecuada	62,2%		65,5%		70,9%
	Reforestar/revegetalizar, en promedio, por lo menos 30.000 hectáreas anuales entre 2005 y 2015	23.000 ha. en 2003.		50% de las rondas de las quebradas sin vegetación	30.000		30.000		30.000



Republica de Colombia
Departamento de Boyacá
Municipio de Covarachia
Nit. 891857920-2

El 100% de los Parques Nacionales con planes de manejo concertados e implementados conjuntamente con sus habitantes tradicionales.	0 PNN con Planes de Manejo	Bosque nativo con tala y quema intensiva, extincion del 100% de la fauna nativa	20	30	49
250.000 hectáreas en reservas privadas de la sociedad civil	11000 ha. en 2003		65.000	127.000	250.000
Servicios de ecoturismo concesionados en por lo menos 10 parques nacionales.	0 PNN concesionados		2	5	10
Mantener entre el 2004 y el 2015 en US\$18 Mill las opciones de compra de reducciones verificadas de emisiones GEI	US 18 mill en 2004		18	18	18
Eliminar el consumo de las SAO en el año 2010 (eliminar cerca de 1000 toneladas de SAO)	1.000		320	-	-
Construcción de 2.292.354 Viviendas de Interés Social (VIS)			78.747	111.501	178.303
Atender 449.000 hogares que requieren mejoramiento de vivienda.			14.866	26.456	34.883



9.6.2. OBJETIVOS PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

9.6.2.1. OBJETIVO GENERAL

Implementar políticas que orienten el desarrollo comunitario dentro de una perspectiva dinámica, moderna de participación, que permita viabilizar una gestión activa para cumplir con las necesidades prioritarias a corto y mediano plazo que demanda la comunidad de Covarachía, en los diferentes sectores que influyen en el mejoramiento del nivel de vida de los habitantes, creando así las bases para consolidar un proceso de desarrollo sostenible a corto y mediano plazo, mediante capacitaciones que tecnifiquen el trabajo y la organización Socio empresarial.

9.6.2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS.

De acuerdo con la propuesta contenida en el Programa de Gobierno y las prioridades que a lo largo de diferentes reuniones sostenidas con los gremios y sectores de la comunidad, los objetivos específicos son los siguientes:

EJE SOCIAL

✓ EDUCACIÓN.

- Asegurar el acceso a la Educación Básica de los habitantes del Municipio en los diferentes planteles e instituciones que funcionan en el territorio Municipal y mejorar la calidad de la educación.
- Adaptar, Mantener y Mejorar la infraestructura física de los diferentes establecimientos Educativos, tanto en el sector Urbano como en el Rural.



- Promover la Familia como formadora de Valores y como célula básica de la sociedad Humana.
- Lograr la articulación de la Educación y la Cultura.
- Orientar la Educación de la población hacia la parte Agropecuaria, que permita disponer de recursos humanos y técnicos en busca del mejoramiento económico de los habitantes del Municipio.
- Mejorar las condiciones de infraestructura de los centros educativos, dotándolos de los elementos necesarios para el desempeño de sus labores.
- Plasmar en el Plan de Educación Municipal, estrategias que fortalezcan el modelo actual educativo que contribuya al factor económico y social del Municipio.
- Crear un Centro de Recursos Educativos Municipales, que fortalezca los conocimientos y facilite la implementación de políticas educativas y culturales.

✓ **SALUD.**

- Implementación y Dotación del Centro de Salud Urbano.
- Ampliar la cobertura de los servicios básicos de salud al sector rural, cobijando en lo posible al 100% de sus habitantes, en los programas que se adelanten a través de las instituciones del estado, conjuntamente con el Municipio.



- Dotación e implementación de Restaurantes Escolares en los Establecimientos que lo requieran.
- Adelantar programas de cofinanciación con el Departamento y la Nación para la terminación y dotación de la planta física del Centro de Salud.
- Optimización del SISTEMA DE SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS (SISBEN) y control y cumplimiento de Convenios interadministrativos con E.P.S.
- Velar por la optimización y el cumplimiento de la prestación de los servicios de salud.
- Fortalecer los programas de promoción y prevención en salud oral y riesgos profesionales entre otras.
- Diseñar programas de pedagogía y capacitación sobre el Sistema Subsidiado en Salud que permitan ilustrar a la población sobre las ventajas y beneficios que ofrecen estos planes.
- Incrementar la cobertura de las campañas nutricionales que mejoren la atención a la niñez, la juventud, la tercera edad y a las madres de escasos recursos económicos a nivel Municipal y en general a toda la población vulnerable.
- Promover y desarrollar programas de educación, prevención y promoción de la salud a nivel Municipal.
- Realizar la descentralización para la prestación de los servicios de salud



✓ **AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO.**

- Elaboración de estudios relacionados con la construcción de Plantas o sistemas de Tratamiento de agua que surte los Acueductos Urbanos y Rurales.
- Controlar el suministro y consumo de agua potable en el sector urbano y rural del Municipio.
- Diseñar e implementar estructuras institucionales para la Administración del servicio de Acueducto en la zona Rural del Municipio.
- Coordinar, orientar y ejecutar programas que tiendan a complementar la cobertura y asegurar la calidad de los servicios sector Urbano y Rural.
- Construcción y rehabilitación de redes de alcantarillado Urbano.
- Coordinar las acciones necesarias para el Saneamiento y conservación de cuencas, ríos y lagunas.
- Adelantar adquisiciones de áreas de interés para reforestación y manejo de Microcuencas.
- Desarrollar acciones de educación ciudadana tendientes a facilitar la prestación de los servicios.



- Propender por la recuperación de suelos y cuencas hidrográficas mediante protección de las fuentes de agua y la plantación y reforestación de árboles nativos y frutales en los terrenos degradados.
- Adelantar estudios para la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales y manejo de la disposición final de desechos y basuras, evitando impactos en la contaminación ambiental.
- Implementar los subsidios a los Estratos bajos del Municipio en la prestación de los servicios de Acueducto, alcantarillado y Aseo.
- Terminación de programas de Saneamiento Básico en el Sector Rural (Construcción de Unidades sanitarias y pozos sépticos).
- Ampliación y terminación de acueductos rurales.
 - ✓ **DEPORTE RECREACIÓN Y CULTURA.**
- Buscar el máximo aprovechamiento de las Instalaciones Deportivas y Recreativas existentes en la Zona Urbana del Municipio.
- Orientar, promover y programar las acciones en el campo del deporte la cultura y recreación en el sector urbano y veredas que conforman el Municipio.
- Dotar de los implementos necesarios para el funcionamiento del Instituto para la Recreación y el Deporte de acuerdo a lo estipulado a la ley 181/95.



- Elevar el nivel competitivo en las diferentes disciplinas deportivas que se practican en los sectores.
- Adecuación y rehabilitación de las instalaciones culturales (Casa de la Cultura y Casas Culturales Veredales), recreativas y deportivas que permitan desarrollar eventos culturales, capacitación en artes y rescatar el folclor autóctono de nuestra región.
- Implementar una política de promoción y fortalecimiento de la actividad cultural y de expresiones artísticas y folclóricas populares integrando así a las diferentes colonias.
- Apoyo y fortalecimiento de las bandas de marcha del colegio y creación de la banda de Músicos del Municipio.
- Fortalecimiento de la Emisora como medio de comunicación y difusión del folclor y cultura del Municipio.
- Adelantar estudios de preinversión y/o cofinanciación para infraestructura del sector.

✓ **Vivienda.**

- Implementar las normas formuladas en el E.O.T. que señalan las condiciones mínimas para Urbanizaciones y Viviendas en el Municipio.
- Adelantar programas de mejoramiento de vivienda de interés social y reforma urbana.
- Apoyar los programas de autoconstrucción con obras de infraestructura en servicios públicos y trámites de subsidios ante los organismos correspondientes.
- Presentar y gestionar proyectos que permitan la asignación de recursos para programas de vivienda nueva, mejoramiento de la vivienda y entorno, subsidios para la vivienda social urbana y rural.
- Crear el fondo de vivienda Municipal.



- Otorgar Subsidios de Vivienda mediante la donación de terrenos aptos para construcción de vivienda de interés social.

✓ **Empleo.**

- Impulsar la creación de Microempresas y Cooperativas solidarias e incentivar y tecnificar las que ya existen en el Municipio.
- Gestionar ante los entes Nacionales y Departamentales la vinculación del Municipio a los diferentes programas de generación de empleo.
- Desarrollar la capacidad empresarial de la población tanto Urbana como Rural, mediante la realización de los programas de obras públicas que se adelanten en el Municipio con la colaboración de la comunidad y su ejecución por administración.

✓ **INFANCIA Y ADOLESCENCIA**

- Prevenir la Mortalidad materna como requisito indispensable para avanzar al pleno cumplimiento de los derechos de los niños.
- Prevenir enfermedades y discapacidades desde la vacunación.
- Registrar la vida civil de los niños, niñas y adolescentes del municipio para garantizar sus derechos.
- Disminuir los índices de desnutrición en los niños y niñas.



- Brindar alimentación escolar para mejorar el desempeño y disminuir la deserción escolar.
- Garantizar calidad en la educación y la enseñanza integrando la familia, el niño y el educador.
- Diseñar medidas de protección especial orientadas a restituir los derechos vulnerados y a garantizar el pleno disfrute de los bienes y servicios sociales (educación, salud, medio ambiente, agua potable, deporte recreación y cultura)

EJE URBANO RURAL

Infraestructura Vial.

- Gestionar con los Alcaldes de los Municipio de Tipacoque y Capitanejo ante el Gobierno Nacional y Departamental la adecuación y pavimentación de la vía que comunica estas localidades con la Carretera Central del Norte hasta el sitio denominado la Palmera y Tipacoque.
- Adecuación y mantenimiento infraestructura vial urbana y rural como medio de generación de empleo.
- Estudios de preinversión del Sector.



- Fortalecimiento del Parque Automotor del Municipio.

Energía Eléctrica

- Formulación y elaboración de proyectos que permitan ampliar la cobertura de los Servicios en sector Urbano Rural.
- Establecer convenios con la Empresa de Energía de Boyacá para la prestación del Servicio de Alumbrado Público, mantenimiento y adecuación de redes.
- Optimizar el servicio de alumbrado público del sector urbano.
- Velar por la aplicación correcta de los Estudios de Estratificación Socioeconómica en el cobro del servicio.

Equipamiento de Servicios Municipales.

- Adecuación e implementación de las estructuras físicas (Matadero, Plaza de mercado).
- Diseñar e implementar estructuras institucionales para la Administración de estos bienes.



- Adelantar Programas de Capacitación sobre el manejo y conservación higiénica de los productos que se comercializan en estas estructuras.
- Mantenimiento y conservación de infraestructuras dedicadas al Culto.

Economía (Agropecuario, Industrial, Comercial y Turístico)

- Promover programas que le brinden la posibilidad al sector agropecuario sobre la correcta explotación y diversificación de sus cultivos y actividades.
- Prestar la Asesoría suficiente al sector Agropecuario a través de la Unidad Municipal de Asistencia técnica Agropecuaria (UMATA) y la Secretaria de Agricultura del Departamento.
- Promover la tecnificación de la explotación de los recursos minerales existentes en el subsuelo del Municipio, la industria y su comercialización.
- Organizar el funcionamiento de la granja demostrativa en coordinación con el Colegio y la UMATA.
- Implementar sistemas de riego mediante posibilidades de cofinanciación de los diferentes sectores.
- Adquisición de Maquinaria agrícola.



- Implementación de Viveros Veredales que surtan la demanda de especies nativas o frutícolas con destino a cercas vivas o conservación de microcuencas con fines comerciales.
- Implementar sistemas técnicos de Agricultura limpia.

Medio Ambiente.

- Realización de planes y programas para la conservación y recuperación de Microcuencas.
- Coordinar con las diferentes entidades del sector sobre programas de reforestación y recuperación de suelos lo mismo que la protección de fuentes de agua.
- Brindar capacitaciones que vinculen a la comunidad con la protección del medio ambiente.
- Implementación del manejo de prácticas integrales que permita la recuperación de los suelos del Municipio.
- Conservar la biodiversidad de la flora y la fauna existente en el Municipio
- Adelantar campañas que vinculen a la comunidad con respecto a la eficiencia y racionalidad del uso de los recursos naturales y sostenibilidad del Medio Ambiente.



- Establecer estímulos para los habitantes del municipio que desarrollen proyectos tendientes a recuperar mejorar y conservar las fuentes hídricas y los recursos naturales.

Atención y Prevención de Desastres.

- Conformación y puesta en marcha del Comité de Atención y Prevención de Desastres.
- Promover estudios y acciones para las zonas de alto riesgo geológico urbano y rural delimitadas y reglamentadas en el E.O.T.
- Integrar los esfuerzos públicos y privados que existen en el Municipio para la adecuada prevención y rehabilitación de situaciones de desastres y calamidad.
- Adelantar campañas de sensibilización y concientización en la prevención y atención de desastres, enfocados hacia las comunidades ubicadas en sitios de alto riesgo.
- Promover la adquisición de las zonas de alto riesgo y reubicación de sus habitantes.
- Brindar asistencia técnica en los programas de autoconstrucción que se adelantan en el Municipio con respecto a la atención y prevención de desastres.
- Conformar organismos dedicados a prevenir o ayudar en caso de que se presenten calamidades o desastres en el municipio (Defensa Civil, Cruz Roja, Bomberos)



EJE POLITICO ADMINISTRATIVO

Justicia, Protección Ciudadana y Desarrollo Comunitario.

- Garantizar los derechos fundamentales que consagra la Constitución.
- Respeto de los diversos aspectos de la vida comunitaria.
- Participación de la comunidad en el desarrollo de su territorio y estimular el cumplimiento de las funciones legales por parte de las Juntas Comunales y otras.
- Fomentar a nivel formal y no formal, procesos educativos de cultura y formación ciudadana que incremente la convivencia social.
- Propiciar la Seguridad Ciudadana, la preservación del Orden Público, la eficacia de la justicia y la búsqueda de la convivencia.
- Coordinar con los diferentes Comités programas que busquen un acercamiento a los diferentes problemas de la comunidad, colaborar con la orientación de proyectos que busquen el bienestar de la niñez, la juventud y la familia.
- Gestionar recursos económicos, morales y humanos en pro de la Infancia y la adolescencia.
- Asistir y proteger a la comunidad para garantizar el desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos.



- Elaboración de un plan integral de convivencia y seguridad ciudadana.
- Apoyo permanente a la población desplazada coordinando planes integrales únicos de atención.

Estructura Administrativa.

- Adecuar el funcionamiento de la Administración Municipal a las nuevas situaciones económicas y administrativas, buscando lograr los objetivos propuestos, enfocados dentro de la equidad, gestión, eficacia y eficiencia Administrativa.
- Desarrollar programas de capacitación en Administración Municipal, que contribuyan con el sistema Organizacional y capacidad del recurso Humano.
- Realizar los estudios tendientes a ejecutar el Esquema de Ordenamiento Territorial en conjunto con la comunidad.
- Propender porque los funcionarios de la Administración, cuenten con condiciones y ambiente de trabajo favorables.
- Modernizar la Administración Pública utilizando como herramienta la Administración a escala Humana.
- Propiciar la generación de un modelo de estructura administrativa que contribuya a la desconcentración y descentralización de atribuciones, funciones y trámites en el Municipio.



- Establecer una cultura y actitud de planeación en cada una de las actividades y dependencias de la Administración Municipal.
- Elaborar reglas y normas para controlar y fortalecer los procesos de expansión gradual de la estructura urbana.
- Aumentar la eficiencia y eficacia a nivel individual y grupal.

9.7. PROGRAMAS Y PROYECTOS POR EJES ESTRATEGICOS

EJE SOCIAL

9.7.1. EDUCACIÓN

PROGRAMA: EDUCACION.

PROYECTO: MEJORAMIENTO CALIDAD EDUCATIVA.

Objetivo

Elaborar un Plan de Desarrollo Educativo que contemple las necesidades básicas educativas y su optimización.



Problema

A diario el Municipio en su sector educativo viene decayendo por falta de un esquema que permita elevar la calidad de la educación.

Causa

Desinterés en el educador y educando; Falta de deseo de superación personal.

Alternativas

Posibilitar la selección de los educadores; Especialización en modalidades educativas; Valorar el desempeño profesional del maestro.

Productos

Calidad en el educador; Mejorar el nivel educativo del estudiante; Brindar nuevas posibilidades educativas.

Actividades

Capacitación a los docentes; Incentivos estudiantiles; Subsidios a la educación; Fortalecimiento de la modalidad educativa.

PROGRAMA: EDUCACION.

PROYECTO: MICROEMPRESAS EDUCATIVAS COMO ALTERNATIVA PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LA EDUCACION.

Objetivo



Fomentar dentro del pensum académico programas educativos que lleven a la creación de microempresas educativas que busquen beneficios comunitarios y nuevas alternativas laborales.

Problema

A raíz de las modalidades educativas que existen en el medio, los diferentes egresados no encuentran posibilidad laboral ni han sido preparados para agruparse y generar estas alternativas como solución a su problema.

Causas

Situación económica actual; Deficiencia en mecanismos educativos en la formación y creación de microempresas; Falta de posibilidades educativas acordes con la región.

Alternativas

Crear espacios educativos para la formación microempresarial; Fortalecer la modalidad educativa; Creación de subsidios educativos microempresariales; Fomentar el autodesarrollo educativo-económico.

Productos

Mejoramiento de ambientes económicos y culturales; Generación de empleo como complemento educacional; Control moderado de la emigración.

Actividades



Capacitación microempresarial a docentes; Análisis económico y social para direccionar las microempresas; Estudio de pre y factibilidad de mercadeo en la región; Fortalecimiento presupuestal y asignación subsidios escolares microempresariales.

PROGRAMA: EDUCACION.

PROYECTO: INFRAESTRUCTURA Y DOTACION ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS URBANOS Y RURALES.

Objetivo

Adecuar Mantener y mejorar la infraestructura física de los diferentes establecimientos Educativos, tanto en el sector Urbano como en el Rural, dotándolos de los elementos necesarios para el desempeño de sus labores.

Problema

A raíz de las modalidades educativas que existen en el medio, no se cuenta con la infraestructura necesaria que posibilite el normal desarrollo de las actividades educativas tanto en el sector urbano como en el rural.

Causas



Deficiencia en la infraestructura de los diferentes establecimientos educativos. Deterioro de las instalaciones por la edad de las construcciones. Dotación desactualizada de material didáctico.

Alternativas

Crear espacios educativos para el normal desarrollo de la modalidad educativa existente en el medio. Mejorar la infraestructura existente. Dotar de material didáctico actualizado a los centros educativos.

Productos

Mejoramiento de la calidad de la educación. Generación de ambientes propicios para el desarrollo educativo.

Actividades

Construcción de infraestructura faltante en los centros educativos. Mantenimiento y adecuación de la infraestructura existente. Compra de material didáctico actualizado.

PROGRAMA: EDUCACION.

PROYECTO: ORGANIZACIÓN SISTEMA MUNICIPAL DE EDUCACION.



Objetivo: Coordinar los distintos niveles y sectores de educación, racionalizando los recursos mediante convenios que permitan mayor cobertura y aseguren eficiencia interna y calidad educativa.

Problema: Baja calidad en los programas que se ofrecen en modalidades Tecnológicas y profesionales, conformismo y paternalismo en la comunidad y la interpretación inadecuada de programas y metodologías.

Causa: Manipulación en el sistema educativo municipal; Los cambios constantes en los programas y estructuras del sistema, que afecta al docente y educando; Poco diálogo entre docente y estudiante; Alta emigración por situación socioeconómica.

Alternativas: Proyectos educativos consolidados; Implementación de sistemas educativos y metodológicos didácticos; Creación y organización de comités escolares; Profundización en mecanismos de organización de sistemas educativos municipales.

Productos: Democratización del sistema municipal educativo; Organización educativa acorde a las necesidades y el medio; Integración, fortalecimiento y modernización de las instituciones educativas.

Actividades: Talleres con personal docente; Capacitación adecuada al educador; Organización municipal educativa; Rescate y promoción de valores éticos educacionales.

PROGRAMA: EDUCACION.



PROYECTO: CREACION Y FORTALECIMIENTO POST-PRIMARIA SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO.

Objetivo: Dar la posibilidad de democratizar la educación y llevarla a todos los niveles sociales con el fin de crear espacios económicos y culturales.

Problema: El principal problema para la deserción escolar en el sector rural ha venido como consecuencia de la actividad laboral que sin otra posibilidad obliga al estudiante a abandonar sus aulas en primaria y dedicarse a labores agropecuarias.

Causa: Dificil situación económica en el sector rural; Falta de expectativas de acuerdo al sistema educativo; Pérdida de la identidad cultural y educativa por programas educativos impositivos.

Alternativas: Buscar los espacios y condiciones necesarias para la implementación de los programas; Fortalecer los recursos económicos diseccionándolos hacia las comunidades de bajos ingresos; Incentivar a estudiantes y docentes para la conformación de estos centros educativos.

Productos: Fortalecimiento de las Post-primarias en el sector rural; Ampliación de la cobertura en educación no escolarizada; Disminuir la deserción escolar; Posibilidad para la comunidad de acceder a la educación a través del CEDEBOY.

Actividades: Mejorar la infraestructura física; Consolidar los programas específicos a desarrollar; Lograr la aceptación por parte de la Secretaría de Educación; organizar el personal docente.



9.7.2. SALUD

PROGRAMA: SALUD.

PROYECTO: MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CENTROS DE SALUD MUNICIPALES.

Objetivo

Mantenimiento de la construcción del Centro de Salud municipal para optimizar el servicio de atención básica en salud como alternativa primordial para el Municipio y dotar de equipos mejorando así el nivel de atención.

Problema

El Municipio de Covarachia cuenta en la actualidad con una infraestructura que necesita de un mantenimiento que permita su normal funcionamiento, al igual la prestación del servicio no es la mejor presentando deficiencia en algunos de los servicios prestados.

Causas

Infraestructura inadecuada. Deficiencia en equipo médico-asistencial. Limitación en la disponibilidad del recurso humano.



Alternativas

Mantenimiento de la construcción del nuevo Centro de Salud Municipal. Fortalecer económicamente la Institución. Mejorar las instalaciones locativas y servicios prestados. Impulsar la prestación de servicios.

Productos

Consolidación del Centro de salud Municipal. Aumentar la cobertura en el servicio; Disminuir los costos a los usuarios. Elevar el nivel de vida y salubridad comunitaria.

Actividades

Mantener, ampliar y dotar las instalaciones. Brindar nuevos servicios en salud. Diseñar programas nutricionales y preventivos para la comunidad.

PROGRAMA: SALUD.

PROYECTO: AMPLIACION COBERTURA EN SALUD.

Objetivo

Aumentar el número de beneficiarios del Régimen Subsidiado mediante estrategias en los sistemas de contratación con las EPS.

Problema

Debido al desconocimiento de los sistemas de contratación que utilizan las diferentes E.P.S se ha notado el engaño y desaprovechamiento de los recursos destinados para



este sector, ocasionando la reducción en la cobertura del servicio y descontento en la comunidad.

Causas

Desinformación administrativa sobre procesos de Régimen Subsidiado; Falta de control para con las E.P.S; Elevados costos de drogas y medicamentos; Deficiencia en las políticas y campañas de prevención de enfermedades.

Alternativas

Capacitación sobre alcances y beneficios del Régimen Subsidiado; Socialización del programa municipal de selección de beneficiarios SISBEN; Implementación de programas para niños, ancianos y discapacitados; Modificación en los sistemas de contratación.

Productos

Reestructuración cobertura afiliados al SISBEN; Cobertura beneficiarios Régimen Subsidiado; Programas nutricionales para niños, ancianos y discapacitados; Implementación de brigadas de salud preventiva.

Actividades

Capacitación promoción y prevención en salud; Estudios técnicos para mejorar la prestación del servicio de salud; Ejecutar talleres comunitarios sobre los servicios que prestan las instituciones de acuerdo a la normatividad vigente (Ley 100/93).



PROGRAMA: SALUD.
PROYECTO: SALUD COMUNITARIA.

Objetivo

Incorporación de familias en labores de medicina preventiva mediante el uso eficaz de los medios y movilización social.

Problema

Las necesidades de salud deben ser evaluadas, por consiguiente la construcción y dotación de Puestos de Salud no ha podido lograr el efecto esperado por la implementación en las prioridades de las actividades de salud, impidiendo adoptar una visión amplia y de largo plazo en la elaboración de estrategias y prácticas de salud pública.

Causas

Falta de priorización de necesidades en salud; Utilización de salud como bien de consumo y no como inversión productiva; Desconocimiento de programas y servicios en el área de la salud por parte de la Administración y comunidad; Indecisión en la inversión pública de la salud; Falta de difusión y sensibilización sobre brigadas y campañas preventivas adelantadas por el Municipio.

Alternativas

Generar conciencia ciudadana en la importancia de la salud pública; Adelantar estudios de Pre y factibilidad de nuevos procesos en el sector salud; Capacitar familias que brinden programas de salud comunitaria preventiva; Enfocar la salud pública como un servicio productivo.



Productos

Programa general de salud pública comunitaria; Incorporación de familias en labores de medicina preventiva; Generación de nuevas fuentes de empleo.

Actividades

Control de programas y actividades de salud pública; Monitoreo general del impacto social de la salud pública; Incorporar innovaciones en prácticas de salud pública; Organización del servicio de salud pública.

PROGRAMA: SALUD.

PROYECTO: DOTACIÓN DEL CENTRO Y PUESTOS DE SALUD MUNICIPAL.

Objetivo

Implementación y Dotación de los puestos y Centro de Salud Urbano y Rural. Fortalecer los programas de promoción y prevención en salud oral, riesgos profesionales entre otras. Diseñar programas de pedagogía y capacitación sobre el Sistema Subsidiado en Salud que permitan ilustrar a la población sobre las ventajas y beneficios que ofrecen estos planes.

Problema

El Municipio no cuenta en un Centro y Puestos de Salud con la dotación necesaria para el adecuado funcionamiento, desarrollo de actividades profesionales y la falta de quipos médicos.



Causas

Debilidad en las políticas de salud pública municipal. Desinterés por mejorar el servicio. Limitaciones económicas del sector.

Alternativas

Adquisición y fortalecimiento de equipos de trabajo médico - asistenciales. Generar nuevas posibilidades en el área de la salud a la comunidad. Mejorar el nivel de vida de los habitantes del Municipio.

Productos

Nuevas alternativas y servicios en salud para la comunidad. Mejoramiento y ampliación de cobertura y optimización del servicio.

Actividades

Modificar el manejo actual del sistema de salud en el Municipio. Implementar procesos que permitan prestar el servicio con eficiencia, eficacia y cobertura general. Dotar del equipo médico – asistencial al Centro y Puestos de Salud.

PROGRAMA: SALUD.

PROYECTO: REACTIVACION DE LA DIRECCION LOCAL DE SALUD.



Objetivo: Hacer de la prestación y dirección de la salud municipal una actividad social y rentable, que conlleve a generar un servicio permanente, adecuado y de cobertura general.

Problema: La Dirección Local de Salud Municipal está creada por Acuerdo Municipal y a la fecha no ha funcionado como tal, debido al desconocimiento general del manejo administrativo de la salud por parte del equipo Administrativo

Causas: Desconocimiento de la normatividad actual vigente; Desinterés general por activar esta Dependencia; Tener como soporte que llena este vacío a la E.S.E. Hospital San Antonio de Soatá; Debilidad en las políticas de salud pública municipal.

Alternativas: Reactivación social de la Dirección Local de Salud; Capacitación y actualización en Administración de la salud; Fortalecimiento equipo de trabajo administrativo y asistencial; Generar nuevas posibilidades en el área de la salud a la comunidad.

Productos: Manual de funciones y requisitos mínimos; Mediante la elaboración de proyectos mejorar los servicios prestados; Armonizar la Dirección Local de Salud con el funcionamiento de la Administración Municipal y los programas; Nuevas alternativas en salud para la comunidad; Ampliación de cobertura.

Actividades: Nombrar personal administrativo que reactive el proceso; Capacitar al personal en las áreas de salud; Modificar el manejo actual del sistema de salud en el Municipio; Implementar procesos que permitan prestar el servicio con eficiencia, eficacia y cobertura general.



PROGRAMA: SALUD.

PROYECTO: DESCENTRALIZACION SERVICIOS DE SALUD

Objetivo: Descentralizar el servicio de atención básica en salud como alternativa primordial para el Municipio y dotar de equipos e infraestructura mejorando así el nivel de atención.

Problema: El Municipio de Covarachia cuenta en la actualidad con la prestación de los servicios de primer nivel por parte de la Empresa Social del Estado Hospital San Antonio de Soatá, no se cuenta con autonomía administrativa sobre el personal que labora, brindando así falta de oportunidad en la prestación del servicio y deficiencia en algunos de ellos.

Causa: No existe estructura administrativa y funcional; Deficiencia en equipo médico-asistencial al igual que infraestructura física; Limitación en la disponibilidad del recurso humano.

Alternativas:

Generar acciones que conlleven a la descentralización en salud, Fortalecer económicamente la Institución; Mejorar las instalaciones locativas y servicios prestados; Impulsar la prestación de servicios y contratación con las E.P.S.

Productos:

Creación Empresa Social del Estado del Municipio de Covarachia; Aumentar la cobertura en el servicio; Disminuir los costos a los usuarios; Elevar el nivel de vida y salubridad comunitaria.



Actividades:

Realización estudio detallado para la Creación de la E.S.E.; Ampliar y dotar las instalaciones; Brindar nuevos servicios en salud; Diseñar programas nutricionales y preventivos para la comunidad.

PROGRAMA: SALUD

PROYECTO: Salud Oral

OBJETIVO: Mejorar la Salud Oral.

METAS MUNICIPALES DE SALUD ORAL:

1. Lograr mantener el porcentaje de cumplimiento de acciones de protección específica en salud oral igual o superior al 50% en control de placa y al 80% en sellantes.

ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LA SALUD ORAL

1. Promoción de la salud y la calidad de vida.

- a. Promover en el hogar, ámbitos escolares e instituciones como guarderías y hogares de bienestar hábitos higiénicos de salud bucal como rutina de cuidado diario desde el nacimiento, primera infancia y edad escolar o adolescencia.
- b. Promover en los padres y cuidadores factores protectores para la salud bucal tales como: no usar chupos y biberones, establecer hábitos higiénicos orales y resaltar la importancia del cuidado del sexto molar y del control por odontólogo.



- c. Vigilancia de la estrategia de fluoración de la sal y fortalecer las acciones de vigilancia, prevención y control de la fluorosis.
- d. Promover en los ámbitos laborales los hábitos higiénicos en salud oral y el ejercicio de los derechos y deberes de los usuarios a los servicios de salud bucal.

2 y 3. Prevención de los riesgos y recuperación y superación de los daños en la salud

- a. Fortalecer dentro de la estrategia de atención integral de las enfermedades prevalentes de la infancia y adolescencia el rol de la familia para proteger la salud oral y generar hábitos higiénicos para su mantenimiento.
- b. Difundir y vigilar el cumplimiento de la norma técnica de atención preventiva en salud bucal.
- c. Garantizar el acceso a servicios de calidad de salud oral, de conformidad con lo establecido en los planes obligatorios de salud – POS, del régimen contributivo y del régimen subsidiado.
- d. Fomentar una estrategia de información a las embarazadas y de educación al personal de salud sobre la importancia del componente de salud oral en el control prenatal y su impacto en el control del riesgo de la preeclampsia.
- e. Promover en las madres, padres y cuidadores el primer el acceso a los servicios odontológicos en los niños menores de 1 año.

4. Vigilancia en salud y gestión del conocimiento

- a. Diseño y ejecución de la III Encuesta Nacional de Salud Bucal - ENSB.
- b. Desarrollo de una estrategia de vigilancia centinela para las fluorosis.



9.7.3. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

PROGRAMA: SANEAMIENTO BASICO.

PROYECTO: CONSTRUCCION DE UNIDADES SANITARIAS.

Objetivo

Mediante la construcción de unidades sanitarias en el Sector Rural, lograr mejorar el nivel de vida de los habitantes, disminuir las necesidades básicas insatisfechas y proteger el medio ambiente.

Problema

En el Sector Rural del Municipio los habitantes no han adquirido la cultura de la higiene y el saneamiento básico, ya que en la actualidad un alto porcentaje de viviendas no goza de unidades sanitarias; en parte por la situación económica que si bien les permite construir una habitación en obra negra no le da la posibilidad de establecer el servicio sanitario, generando un sinnúmero de enfermedades y contaminación ambiental por la forma de disposición de excretas y residuos líquidos sin ninguna técnica.

Causas

Falta de recursos económicos; Inexistencia de proyectos de letrinaje y saneamiento básico; Dificultad para el transporte de materiales; Falta de concientización de la comunidad; Carencia de programas institucionales.

Alternativas



Implementar programas de saneamiento básico (unidades sanitarias, pozo séptico); Capacitar a la comunidad sobre la construcción de rellenos sanitarios rurales unitarios; Incluir en el pensum académico el tema de manejo de residuos líquidos y sólidos; Adelantar campañas de conservación y preservación del medio ambiente; Crear la necesidad sentida del saneamiento básico.

Producto

Aumento de la cobertura de viviendas con unidades sanitarias; Conservación del medio ambiente; Mejorar el nivel de vida de los habitantes del sector rural; Descontaminación de suelos y corrientes de agua; Control de contaminación de aguas y calidad de aire.

Actividades

Elaborar proyectos comunitarios de saneamiento básico; Generar espacios presupuestales para cofinanciar el saneamiento básico; Concientización comunitaria del manejo de residuos sólidos y líquidos en el sector rural; Programa de reciclaje y manejo orgánico de residuos sólidos en el sector rural.

PROGRAMA: SANEAMIENTO BASICO.

PROYECTO: CONSTRUCCION DE COCINAS SIN HUMO.

Objetivo

Mediante la construcción de cocinas sin humo en el Sector Rural, lograr mejorar el nivel de vida de los habitantes, disminuir las necesidades básicas insatisfechas y proteger el medio ambiente.

Problema



En el Sector Rural del Municipio los habitantes no han adquirido la cultura de la higiene y el saneamiento básico, ya que en la actualidad un alto porcentaje de viviendas no goza de espacios destinados a la preparación exclusiva de sus alimentos y generalmente lo hacen en el dormitorio o sitios no aptos para esta actividad; en parte por la situación económica que si bien les permite construir una habitación en obra negra no le da la posibilidad de establecer la cocina, generando un sinnúmero de enfermedades y contaminación ambiental por la forma de cocción con leña o en algunos sitios con carbón mineral

Causas

Falta de recursos económicos; Inexistencia de proyectos saneamiento básico o cocinas sin humo; Falta de concientización de la comunidad; Carencia de programas institucionales.

Alternativas

Implementar programas de saneamiento básico (construcción de cocinas sin humo); Adelantar campañas de conservación y preservación del medio ambiente y la no utilización de leña o carbón mineral como medio de combustión en la preparación de los alimentos; Crear la necesidad sentida del saneamiento básico.

Producto

Aumento de la cobertura de viviendas con cocinas; Conservación del medio ambiente; Mejorar el nivel de vida de los habitantes del sector rural; Descontaminación de suelos y corrientes de agua; Control de contaminación y calidad de aire.

Actividades



Elaborar proyectos comunitarios de saneamiento básico (construcción de cocinas sin humo); Generar espacios presupuestales para cofinanciar el saneamiento básico; Concientización comunitaria del manejo de sistemas de combustión diferentes ala leña y el carbón mineral.

PROGRAMA: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO.

PROYECTO: OPTIMIZACION DEL RECURSO HIDRICO.

Objetivo

Establecer Distritos de Riego y administración adecuada de los acueductos rurales que establezcan el suelo, conserven las fuentes y se beneficie la comunidad vinculada económicamente y en salud.

Problema

El uso inadecuado del recurso ha causado aumento de la erosión, lavado de los suelos y a la vez presenta contaminación por el uso de agroquímicos en los cultivos como consecuencia del mal uso de acueductos y distritos de riego o canales de regadío y falta de asistencia técnica, lo que ha generado agotamiento en la fuente por desperdicio del agua y falta de conservación.

Causas

Desconocimiento del uso de corrientes de agua para Riego; No se ha dado uso óptimo a las recomendaciones tecnológicas disponibles; No hay continuidad en la asistencia técnica en riegos y acueductos; Manejo inadecuado de la cuenca abastecedora; Falta de organización para el uso del sistema y conservación.



Alternativas

Analizar métodos comparativos de transferencia tecnológica; Análisis de los posibles sistemas de riego y acueductos que se puedan implementar; Examinar y crear modos de articulación institucional y operativa de los sistemas de riego y acueductos rurales; generar formas asociativas o Cooperativas; Proteger la microcuenca con acciones de mitigación planificada; Lograr que los beneficiarios se organicen en forma empresarial para garantizar la sostenibilidad de los proyectos.

Productos

Contar con beneficiarios capacitados en frecuencia y tiempo de riego; Contar con parámetros de riego claramente definidos; Establecer el manejo ambiental de los sistemas de riego y acueductos; Beneficiarios capacitados para el manejo y organización empresarial de los sistemas; Preservación del medio ambiente.

Actividades

Definir estrategias para el aprovechamiento del recurso hídrico y conservación y producción del suelo; Realizar cursos y demostraciones de métodos, giras, charlas, etc.; Capacitar al usuario para minimizar costos de producción y optimizar el uso de los sistemas de riego y acueductos rurales; Definir el plan de manejo ambiental de los sistemas; Contratar el personal necesario especializado en riego, de acuerdo a las áreas y número de usuarios; Orientar la capacitación hacia la organización comunitaria.

PROGRAMA: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO.

PROYECTO: CONSTRUCCION SISTEMAS DE RIEGO.

Objetivos

“Covarachia, somos Todos”
Palacio Municipal Telefax 0976-615181



Capacitar a la comunidad sobre posibles sistemas de riego que puedan ser utilizados en los predios donde existe la posibilidad de utilización de aguas por medio de sistemas garantizando la optimización del líquido.

Problemas

Falta de conocimiento en sistemas de riego que permitan mantener al pequeño productor el manejo hidrológico de sus cosechas. Efectos ambientales que generan riesgos para las áreas sembradas. Dependencia del estado y fenómenos climáticos.

Causas

La falta de un sistema adecuado y equitativa distribución del agua; La destrucción de una franja angosta de cobertura vegetal y alteración de la capacidad de almacenamiento hídrico de los suelos.

Productos

La utilización de sistemas de Riego hará más atractiva, segura y rentable la utilización de las tierras beneficiarias, contrarrestando así los riesgos que implica la dependencia del régimen hidrológico; Lograr una mejora sustancial en el nivel de vida de los pequeños agricultores establecidos en la zona del proyecto, al incrementarse la producción con el uso racional del suelo y del agua para el riego; la implementación del proyecto va a originar un aumento en el número de jornales empleados, lo que generará suficientes ingresos en la región que propiciarán el desarrollo regional y el bienestar de las familias ubicadas en la zona.

Actividades



Implementación de sistemas de riego. Uso racional del recurso hídrico. Manejo adecuado de las áreas de cultivo. Cultura y capacitación sobre el manejo y diversificación de cultivos en zonas de incidencia de los sistemas de riego.

PROGRAMA: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO.

PROYECTO: OPTIMIZACION DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO URBANO.

Objetivo

Ofrecer una cobertura del 100% de la población y zonas de expansión urbana en lo referente a continuidad y calidad del servicio.

Problema

Falta de eficiencia y calidad en la prestación del servicio.

Causas

Mal estado en que se encuentran las redes y la planta de tratamiento; Tuberías y accesorios deteriorados; Presencia de fugas en la red de distribución; Falta de personal especializado en el manejo y tratamiento del agua.

Alternativas

Adecuación, mantenimiento y dotación de redes y de la planta de tratamiento para ofrecer un 100% en calidad y cobertura; Realización de un proyecto para la construcción de nuevas redes; Capacitación del personal encargado del mantenimiento y funcionamiento de la planta; Adecuación y puesta en funcionamiento de los micro medidores.

Productos



Optimización del servicio en cuanto a calidad, cobertura y continuidad; Reducir el costo del mantenimiento; Recaudo de consumo real gracias a la implementación de los micro medidores y sistema tarifario; Fortalecimiento de los ingresos propios del Municipio.

PROGRAMA: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO.

PROYECTO: LEGALIZACION DE ACUEDUCTOS RURALES Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS EXISTENTES.

Objetivo

Cumplir con la normatividad vigente y darle una vida jurídica a cada uno de los sistemas de acueducto rurales existentes en el Municipio para poder así mejorara y mantener su infraestructura

Problema

No están legalmente constituidas su juntas administradoras, falta de eficiencia y calidad en la prestación del servicio .

Causas

No se ha incentivado a la comunidad para que se organice y pueda operar en las mejores condiciones su sistema de acueducto, Mal estado en que se encuentran las redes; Tuberías y accesorios deteriorados; Presencia de fugas en la red de distribución.

Alternativas

Organizar las Juntas administradoras de los acueductos veredales, Realización de un proyecto para la construcción de nuevas redes; Capacitación del personal encargado del mantenimiento y funcionamiento del sistema.



Productos

Vida jurídica de los acueductos Veredales, inversión de los recursos públicos en el mantenimiento y conservación de la infraestructura de los acueductos, acceso a planes y programas del orden departamental y nacional.

PROGRAMA: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO.

PROYECTO: ESTUDIO DE BUSQUEDA DE AGUAS SUBTERRANEAS



Objetivo: Elaborar estudios que permitan establecer la existencia de corrientes de agua subterráneas que mejoren la calidad de vida de la comunidad del municipio.

Problema:

Más de 90% de las áreas cultivables de Covarachia presentan deficiencia de agua, lo cual no permite el desarrollo sostenible de la población que allí habita.

Causa:

Escasez de agua para consumo al igual que para sistemas de riego, suelos áridos, fuentes hídricas desprotegidas, zonas áridas extensas

Alternativa

Realización de estudios que conlleven a identificar corrientes de aguas subterráneas que permitan realizar perforaciones para su utilización

Productos

Mejores ingresos de los campesinos, Aprovechamiento de los terrenos con uso agrícola y ganadero, Mejoramiento del nivel de vida de los habitantes de Covarachia, Generación de empleo y bienestar para los pobladores, Disminución en la emigración de los habitantes del campo a las grandes ciudades.

PROGRAMA: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO.

PROYECTO: OPTIMIZACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO.



Objetivo

Fijar criterios básicos y requisitos mínimos para la puesta en marcha, la operación y el mantenimiento del sistema de tratamiento de aguas residuales del Municipio.

Problema

Contaminación ambiental y degradación del bienestar social de la comunidad.

Causas

No existe red matriz; La red de recolección es de sistema combinado; No hubo planeación en lo referente a desarrollo urbanístico; La capacidad de las redes es insuficiente, ocasionando mayores problemas a la salud pública, el medio ambiente y bienestar social, los cuales están seriamente afectados por el inadecuado tratamiento de este servicio.

Plan a Seguir

Realización de un estudio para la construcción de receptores; Mantenimiento y ampliación de la red existente, construcción de un sistema de tratamiento de aguas residuales

Producto

Solución única al tratamiento de aguas residuales; Evitar la contaminación del medio ambiente y de las fuentes de agua; Elaboración de proyectos de riego, aguas abajo.



Alternativas

Planta de tratamiento de tipo convencional; Cloración; Auto purificación en tanques; Lagunas de Oxidación.

PROGRAMA: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO.

PROYECTO: OPTIMIZACION DEL SERVICIO DE ASEO.

Objetivo

Mejorar el nivel de vida de los habitantes evitando la contaminación ambiental y del ecosistema en general.

Problema

Índice elevado de contaminación ambiental y salubridad por el inadecuado tratamiento y disposición final de las basuras.

Causas

Falta de un sitio con las condiciones técnicas para la disposición final de basuras; Falta de un vehículo recolector adecuado; Falta de dotación al personal para el manejo de estos residuos.

Plan a Seguir

Adecuación y mantenimiento del vehículo; Realización de un estudio técnico de un lugar para la disposición final; Campañas cívicas que busquen concientizar y educar en los procesos de reciclaje e incineración de desechos.



Producto

Control de epidemias, descontaminación de agua y en general del medio ambiente; Excelente prestación del servicio; Ubicación de un terreno adecuado para no ocasionar efectos negativos a la comunidad y al ecosistema.

Alternativas

Relleno Sanitario; Planta de incineración; Construcción técnica de un sistema de tratamiento y disposición final de basuras.

9.7.4. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Y OTROS DEL SECTOR

PROGRAMA: CULTURA.

PROYECTO: CREACION ESCUELAS DE FORMACION ARTISTICA.

Objetivo

Buscar la identidad cultural de la población estudiantil, áreas urbana y rural como de los artistas en esencia.

Causas

Falta de planes y proyectos por parte de la Administración y el Consejo de Cultura; Inexistencia de estímulos económicos para la realización de actividades artísticas; Falta de patrocinio para la participación de los artistas en eventos regionales, departamentales y nacionales.

*“Covarachia, somos Todos”
Palacio Municipal Telefax 0976-615181*



Alternativas

Dar la posibilidad de formar al artista en el medio; Generar programas y proyectos culturales; Fomentar estímulos económicos para los artistas; Buscar la seguridad social de los artistas durante su formación.

Productos

Conformación de grupos interdisciplinarios culturales; Puesta en marcha de las escuelas de formación artística; Estructuración del sistema cultural municipal.

Actividades

Elaboración de proyectos que permitan conseguir recursos para impulsar al artista; Diseño de mecanismos de operación de las escuelas de formación artística; Elaboración de manuales y portafolios culturales; Generar ingresos para la autosostenibilidad de la cultura del Municipio.

PROGRAMA: CULTURA.

PROYECTO: CREACION ESCUELA DE FORMACION MUSICAL.

Objetivo

Generar espacios culturales donde los habitantes del municipio puedan aprender a interpretar diferentes instrumentos musicales como complemento a su sistema de vida. (Instrumentos de viento, percusión, cuerdas entre otros).

Causas

“Covarachia, somos Todos”
Palacio Municipal Telefax 0976-615181



Falta de proyectos por parte de la Administración y el Consejo de Cultura; Inexistencia de estímulos para la realización de actividades de pedagogía musical; Falta de patrocinio para la contratación de instructores y adquisición de instrumentos.

Alternativas

Dar la posibilidad de formar al artista en el medio; Generar programas y proyectos musicales; Fomentar estímulos económicos para los artistas; integrar mediante la música a la familia y en general a gran parte de la comunidad.

Productos

Conformación de grupos interdisciplinarios musicales; Puesta en marcha de las escuelas de formación musical; Estructuración del sistema cultural municipal.

Actividades

Elaboración de proyectos que permitan conseguir recursos para impulsar al artista; Diseño de mecanismos de operación de las escuelas de formación musical; Elaboración de manuales y portafolios musicales; Generar ingresos para la autosostenibilidad de la cultura del Municipio.

PROGRAMA: CULTURA.
PROYECTO: SERVICIO CULTURAL.

Objetivo



Adecuación y mantenimiento de las instalaciones culturales (Casa de la Cultura), recreativas y deportivas que permitan desarrollar eventos culturales, capacitación en artes y rescatar el folclor autóctono de nuestra región. (Teatro municipal)

Problemas

Debilitamiento en el sector cultural por la falta de un recinto adecuado donde confluyan artistas, jóvenes, ancianos y comunidad en general a partir de actividades culturales que enmarquen la identidad del Municipio.

Causas

Falta de recursos económicos; Deterioro del patrimonio cultural; Desinterés en el sistema educativo por fomentar la cultura y tradiciones del Municipio; Inoperancia del Consejo Municipal de Cultura en la elaboración de planes y proyectos; Desarticulación administrativa y cultural.

Alternativas

Operativizar el Consejo Municipal de Cultura; Generación de programas y proyectos culturales; Fomentar la adecuación de la Casa de la Cultura; Fortalecimiento económico para el sector cultural; Apoyo a las manifestaciones artístico – culturales del Municipio.

Productos

Contar con servicios culturales funcionales; Conocimiento histórico del Municipio; Sitio especial cultural municipal; Recuperación patrimonio histórico – cultural de Covarachia.

Actividades

Cronograma anual presupuesto municipal; fortalecer la emisora comunitaria cultural; Optimizar escenarios culturales; Rescatar valores culturales.



PROGRAMA: RECREACION Y DEPORTE.

PROYECTO: ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA.

Objetivo

Formar deportistas con fundamentación y técnicas definidas que permitan elevar el nivel competitivo y recreacional del deporte en el Municipio.

Problema

Como ocurre en la mayoría de nuestros Municipios el deportista nace y se autoforma, nunca hay la posibilidad de acceder a una formación fundamentada y constante que le permita representar los colores del Municipio y a la vez le sirva como un medio más de supervivencia.

Causas

Falta de especialistas o Licenciados en las Escuelas y Colegios que fomenten el deporte; No hay incentivos específicos para los deportistas; Escenarios deportivos en regular estado; No hay cultura deportiva; Falta continuidad en los programas que adelanta el Instituto de Recreación y Deporte del Municipio.

Alternativas

Seleccionar grupo de deportistas por disciplinas; Facilitar entrenadores por cada disciplina deportiva; Fomentar la creación de incentivos y subsidios para los deportistas; Organizar las escuelas de formación deportiva; Aprovechar el recurso humano del Municipio.

Productos

“Covarachia, somos Todos”
Palacio Municipal Telefax 0976-615181



Creación Escuelas de Formación Deportiva en todas las disciplinas; Calendario de justas deportivas definido; Mejorar nivel deportivo de la comunidad; Optimización de la utilización de los diferentes escenarios deportivos; Trabajo comunitario y recreación para los habitantes.

Actividades

Funcionamiento Escuelas de Formación Deportiva; Implementar campeonatos intermunicipales en diferentes disciplinas; Posibilitar la participación de todas las edades; Realizar mantenimiento y adecuación de los escenarios deportivos.

PROGRAMA: RECREACION Y DEPORTE.

PROYECTO: PROMOCION Y ORGANIZACIÓN MUNICIPAL DE LA RECREACION Y EL DEPORTE.

Objetivo

Promocionar la organización de comunidades dedicadas a la recreación y el deporte con capacidad de gestión en el proceso y control social sobre la elaboración y operación de los diferentes proyectos recreativos y deportivos.

Problema

Para el desarrollo y organización de los diferentes eventos no se le ha dado la posibilidad a la comunidad ni a sus actores para que lideren y engrandezcan los actos recreativos generando inconformismo, desinterés y poca colaboración en los eventos. Es indispensable el logro de la integración y participación ciudadana en estas actividades.

Causas

“Covarachia, somos Todos”
Palacio Municipal Telefax 0976-615181



La deficiencia en la infraestructura existente; Limitar el desarrollo integral del deportista, el trabajo en comunidad y la enseñanza adecuada de las diferentes disciplinas deportivas; Falta de motivación que logre generar amplia participación en las actividades; Intereses personales y políticos.

Alternativas: Detallar los contenidos a través de los cuales se realizan las organizaciones de los eventos; Asesorar y acompañar a las comunidades en su organización para facilitarles su función recreativa y deportiva; Adelantar procesos de capacitación que permitan lograr el establecimiento de las organizaciones comunitarias; Conformar la organización por disciplinas deportivas y de recreación.

Productos

Organizaciones específicas para adelantar proyectos y actividades deportivas y recreativas por disciplinas; Ampliar la participación comunitaria en los eventos deportivos y recreativos; Fortalecimiento en la formación recreativa social.

Actividades

Asignar responsabilidades específicas a las organizaciones recreativas y deportivas; Reglamentar el uso de los escenarios deportivos y recreativos; Planear la construcción y mantenimiento del equipamiento deportivo; Crear espacios concretos para la realización de estas actividades; Crear paseos y excursiones recreativas que permitan compartir socialmente.

PROGRAMA: VIVIENDA.

PROYECTO: VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y MEJORAMIENTO.

Objetivo



Mejorar las condiciones actuales y elevar el nivel de vida de los habitantes del Municipio mediante programas y proyectos de mejoramiento de vivienda y vivienda nueva.

Causas

Capacidad económica baja; Falta de programas; Mal estado actual de las viviendas.

Plan a Seguir

Recolección de información sobre Instituciones que brindan apoyo a programas de autogestión; Programas de asistencia técnica y capacitación requerida para la ejecución de dichos programas; Realización de estudios socioeconómicos a los hogares interesados en el programa; Elaboración de proyectos.

Productos

Brindar una solución real a las condiciones y posibilidades económicas junto con el tipo de vivienda que se desea.

Alternativas

Creación del Fondo de Vivienda del Municipio; Diseño de programas de mejoramiento de vivienda; Estudio y diseño de vivienda de interés social acorde a las necesidades del núcleo familiar del Municipio; Gestión de recursos para llevar a cabo la ejecución de programas y proyectos.

PROGRAMA: INFANCIA Y ADOLESCENCIA

PROYECTO: Salud Infantil

OBJETIVO: Mejorar la Salud Infantil.

METAS MUNICIPALES DE SALUD INFANTIL:

- Reducir la tasa de mortalidad en menores de 1 año



- Lograr y mantener las coberturas de vacunación con todos los biológicos del Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI por encima del 95%, en niños y niñas en menores de 1 año.
- Reducir a 15 por mil la tasa de mortalidad en menores de 5 años.

ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LA SALUD INFANTIL

1. Promoción de la salud y la calidad de vida

- a. Conformación de mecanismos de coordinación y articulación local intersectorial para la formulación y seguimiento de los planes locales de salud infantil y control social de la política nacional de primera infancia y plan nacional de niñez y adolescencia.
- b. Desarrollo de iniciativas de enfoque comunitario para mejorar las competencias de los individuos, las familias y la comunidad en la prevención y control de las enfermedades prevalentes de la infancia.
- c. Desarrollo de iniciativas de enfoque comunitario para mejorar las competencias de los individuos, las familias y la comunidad para la promoción del buen trato al menor y la solución pacífica de conflictos.
- d. Desarrollar y evaluar estrategias de educación, información, comunicación y movilización social con enfoque etno-cultural, para promover los derechos en salud de la infancia y estilos de vida saludable.
- e. Promoción de las medidas de protección para la ubicación familiar de los niños y jóvenes con derechos vulnerados.



- f. Abogacía para desarrollar estrategias que promuevan la conformación de entornos favorables a la salud de la infancia y la adolescencia y prevención de accidentalidad con los sectores competentes y el fondo de prevención vial.

2 y 3. Prevención de los riesgos y recuperación y superación de los daños en la salud

- a. Promover proteger y apoyar en todos los ámbitos la lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses y con alimentación complementaria adecuada hasta los primeros dos años de vida y más.
- b. Garantizar el desarrollo de la estrategia instituciones amigas de la mujer y la infancia.
- c. Implementar en todas las entidades promotoras de salud - EPS e instituciones prestadoras de servicios de salud - IPS la estrategia Atención Integral de las Enfermedades Prevalentes de la Infancia - AIEPI.
- d. Garantizar el desarrollo de la estrategia de vacunación sin barreras.
- e. Suplementación con vitamina A, "estrategia PAI - plus" en poblaciones de riesgo.
- f. Introducción de nuevos inmunobiológicos al Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI, según evaluación de costo efectividad, factibilidad programática y riesgo poblacional.
- g. Mejorar el acceso y calidad en la prestación de los servicios de prevención y control de los riesgos y atención de las enfermedades que afectan a los niños y niñas, así como a sus madres durante el control prenatal y la atención del parto.

4. Vigilancia en salud y gestión del conocimiento



- a. Implementar un sistema de vigilancia de las anomalías congénitas con énfasis en rubéola, sífilis y toxoplasmosis, y de la mortalidad perinatal, neonatal e infantil.
- b. Fortalecer la vigilancia de los riesgos y determinantes de la salud infantil, a través del diseño y disposición de metodologías estandarizadas de carga de enfermedad y vigilancia de acceso y calidad de atención.
- c. Fortalecer la formación continua y específica del recurso humano que se requiere para la atención integral y manejo de los riesgos relacionados con la salud infantil.
- d. Implementar la vigilancia multisectorial de maltrato infantil (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF, Instituto Nacional de Medicina Legal, comisarías de familia, personerías y policía) para realizar intervenciones con base en la información generada.

PROGRAMA: INFANCIA Y ADOLESCENCIA

PROYECTO: Salud Sexual y Reproductiva

OBJETIVO: Mejorar la Salud Sexual y Reproductiva.

METAS MUNICIPALES DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA:

1. Pese a que el Municipio presenta una tasa de 0 en mortalidad materna se hace necesario mantener esta tasa para contribuir a reducir por debajo de 62,4 por cien mil nacidos vivos la tasa de mortalidad materna a nivel Nacional.
2. Reducir a 2,5 hijos por mujer, la fecundidad global en mujeres entre 15 a 49 años.
3. Lograr coberturas del 60% en la toma y lectura de la citología Cerviño vaginal bajo el esquema 1-1-3 en mujeres de 15 a 69 años para contribuir de esta manera a reducir por debajo de 7 por cien mil mujeres, la tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino a nivel nacional.



4. Mantener por debajo de 0.1 % la prevalencia de infección por VIH en población de 15 a 49 años.

ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LA SALUD SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA

1. Promoción de la salud y la calidad de vida

- a. Conformación de mecanismos de coordinación y articulación local intersectorial para la formulación y seguimiento de los planes locales de salud sexual y reproductiva y control social de la política nacional de salud sexual y reproductiva.
- b. Desarrollar y evaluar estrategias de educación, información, comunicación y movilización social con enfoque etno-cultural, para promover el ejercicio responsable de la sexualidad y los derechos y deberes en salud sexual y reproductiva de los adolescentes.
- c. Desarrollar y evaluar estrategias de educación, información, comunicación y movilización social con enfoque etno-cultural para la promoción del buen trato y la prevención integral en salud a víctimas de la violencia y abuso sexual en la adolescencia.
- d. Fomentar la construcción de redes sociales de apoyo para la promoción y garantía del derecho a la protección de la salud sexual y salud reproductiva.
- e. Fomentar la estrategia de inducción a los servicios de control prenatal en el ambiente laboral y en los espacios públicos.
- f. Realizar abogacía para el desarrollo en instituciones educativas de programas de formación para la sexualidad, construcción de ciudadanía y habilidades para la vida que favorezcan el desarrollo de un proyecto de vida autónomo, responsable,



satisfactorio, libremente escogido y útil para sí mismo y la sociedad, teniendo en cuenta la diversidad étnica y cultural.

2 y 3. Prevención de los riesgos y recuperación y superación de los daños en la salud

- a. Desarrollar estrategias de identificación de poblaciones vulnerables y de inducción de la demanda hacia los servicios de tamizaje, detección y tratamiento de los riesgos y daños en salud sexual y reproductiva.
- b. Garantizar la habilitación específica funcional para la idoneidad de los servicios de atención del control prenatal, del parto, del nacimiento, del puerperio y de los servicios que ofrecen atención de la interrupción voluntaria del embarazo.
- c. Implementar la atención integral protocolizada en salud con enfoque de riesgo biopsicosocial, sin barreras y con calidad para las emergencias obstétricas, control prenatal, atención del parto y posparto e interrupción voluntaria del embarazo, atención de abuso sexual en servicios de urgencia.
- d. Identificación y capacitación por competencias de las alternativas no institucionales para la atención de parto.
- e. Promover la utilización de métodos anticonceptivos modernos, mediante la inducción de la demanda, la eliminación de barreras de acceso y el seguimiento de su uso por parte de los servicios de salud, de acuerdo con las características y necesidades de la población en edad fértil.
- f. Implementar el modelo de servicios amigables para atención en salud sexual y reproductiva para los adolescentes, con énfasis en consejería, oferta anticonceptiva de emergencia y de métodos modernos.
- g. Desarrollo de mecanismos de inspección, vigilancia y control de estándares de calidad de las instituciones con servicios obstétricos habilitados y de las



instituciones que realizan control prenatal, atención del parto y puerperio, detección y diagnóstico de cáncer de cérvix y mama y la atención de infecciones de transmisión sexual y el VIH/SIDA.

4. Vigilancia en salud y gestión del conocimiento

- a. Fortalecer la vigilancia de los riesgos y determinantes de la salud sexual y reproductiva, a través del diseño y disposición de metodologías estandarizadas de estudio de carga de enfermedad, vigilancia de casos y acceso y calidad de los servicios.
- b. Fortalecer la formación del recurso humano para la atención integral y manejo de los riesgos relacionados con la salud sexual y reproductiva.

PROGRAMA: INFANCIA Y ADOLESCENCIA

PROYECTO: Salud Mental

OBJETIVO: Mejorar la Salud Mental.

METAS MUNICIPALES DE SALUD MENTAL:

1. Adaptar los planes territoriales a la política nacional de salud mental y de reducción del consumo de sustancia psicoactivas en 100% de las entidades territoriales.
2. Implementar las rutas de atención para la violencia intrafamiliar en un 15%

“Covarachia, somos Todos”
Palacio Municipal Telefax 0976-615181



3. Implementar en las IPS la utilización de protocolos y la estrategia de Atención Primaria en Salud Mental en un 15%
4. Desarrollar redes de prevención y atención primaria para consumo de SPS en un 10 %

ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LA SALUD MENTAL

1. Promoción de la salud y la calidad de vida

- a. Conformación de mecanismos de coordinación y articulación local intersectorial para la formulación y seguimiento de las políticas y planes de salud mental y de reducción del consumo de sustancias psicoactivas.
- b. Promover el desarrollo de iniciativas de enfoque comunitario, orientadas a mejorar las competencias de los individuos, las familias y la comunidad en la promoción de la salud mental y la prevención y control de la violencia intrafamiliar.
- c. Apoyar las iniciativas actuales para la salud mental y reducción de sustancias psicoactivas otros actores locales, la construcción conjunta de nuevas propuestas, buscando sinergias y sincronías junto a las entidades promotoras de salud - EPS, Ministerio de Educación, Ministerio del Interior y Justicia, Ministerio de Cultura y Deporte, secretarías de desarrollo social, personerías, organizaciones internacionales y organizaciones de base comunitaria.
- d. Formación de grupos gestores y redes de apoyo de salud mental en los municipios conformados por actores institucionales (juez, inspector de policía, personero, docentes, policía, promotoras de salud, personal de salud, etc.) y comunitarios (líderes, madres comunitarias, pastoral social etc.) y organizaciones no gubernamentales, para el desarrollo de actividades de promoción de la salud mental, prevención de trastornos mentales y del consumo de sustancias